

Médico Interno adscrita a la cátedra de «Patología y Clínica Médicas» (segunda Cátedra).

Este Decanato ha acordado se publique relación con aspirante definitivamente admitido al referido concurso-oposición:

Don José Fajardo Gálvez.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser el señor anteriormente reseñado el único solicitante a este concurso-oposición.

Sevilla, 17 de agosto de 1964.—El Decano accidental.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a concurso oposición una plaza de Médico interno de «Oftalmología», vacante en esta Facultad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Alumnos y Médicos Internos de esta Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Médico interno adscrita a la cátedra de «Oftalmología».

Esta plaza se encuentra actualmente desempeñada con carácter provisional.

Para solicitarla, los aspirantes han de acreditar que están en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía o haber efectuado el depósito de los derechos para la expedición del mismo, acreditar mediante certificado haber desempeñado dicha plaza con carácter interino durante un año, cuyo mérito es puntuable, o, en su defecto, haber prestado servicio en la cátedra como Alumno o Médico.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de esta Facultad, debidamente reintegradas y dirigidas al ilustrísimo señor Decano, en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio se anunciará al menos, con cuarenta y cinco días de antelación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes están obligados a efectuar un ejercicio de carácter clínico, y si el Tribunal lo juzga conveniente, podrá hacer otro teórico.

El nombramiento de Médico interno será dado por Orden ministerial, por espacio de dos años y con la gratificación anual de 3.960 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de septiembre de 1964.—El Secretario.—V.º B.º: El Decano.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba correspondiente a la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria Legal» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla, para el próximo día 29 de diciembre, a las diez horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria) de Madrid, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, programas, fuentes, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Presidente, Francisco García Valdecasas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Distrito Forestal de Murcia por la que se hacen públicos la relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, día y lugar donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 19 de enero de 1965 darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, plaza de Apóstoles, número 9, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, del 20 de julio del año actual.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Mesias Barba Cuerda (libre).
José J. García Gutiérrez (libre).
Juan Martínez Navarro (libre).
Juan Bernal Sánchez (libre).
Jesús Galera Guijarro (libre).
Félix Marín González (libre).
Santiago Marín Guillaumon (libre).
Rafael Liria Guirao (libre).
Pescual Guillaumon Sánchez (hijo del Cuerpo de Guardería).
José Sánchez Cárceles (hijo del Cuerpo de Guardería).
Francisco Cifuentes Fernández (hijo del Cuerpo de Guardería).
Dimas Gómez Beteta (libre).
Oscar Sánchez Arias (Capataz forestal).
Gil Lorenzo de la Rosa (libre).
José Luis González Seva (hijo del Cuerpo de Guardería).
Juan M. Sánchez Tenedor (libre).
Antonio Martínez Montalbán (libre).
Quedan eliminados de la convocatoria:
Eugenio Zornoza Guirao (por no haber satisfecho los derechos de examen).
Jesús Sánchez Abenza (por no haber satisfecho los derechos de examen).
Ramiro Lecha Barceló (por no haber satisfecho los derechos de examen).
Patrocinio Pay Turpin (por no manifestar la edad en la solicitud).
Dionisio Gázquez López (por no manifestar la edad en la solicitud ni haber satisfecho los derechos de examen).

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Juan de Verástegui y Bellsolá, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

Don Salvador Cabanes Lledó, Ayudante de Montes de la Tercera División Hidrológico Forestal, como Vocal.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Casto Villena López-Tello, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días (15) se podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas los aspirantes.

Murcia, 16 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, J. de Verástegui.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Salamanca por la que se hacen públicos la relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, día y lugar donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 12 de enero próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal de Salamanca, sitas en la avenida de Miat, número 25, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado número 169, correspondiente al día 15 de julio de 1964.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Eugenio Gómez Martín.
Don Antonio Blanco González.
Don José García Gómez.
Don Santiago de San Agustín Manso.
Don Germán San-Bruno Sanz.
Don Benigno Fernández Ferrero.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Florián Melgar Guerra (por no tener edad reglamentaria).

Don Marcelino Martín Martín (por no tener edad reglamentaria).

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Miguel Villar Rodríguez, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Guillermo Hernández Castro, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Salamanca, 16 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Miguel Villar.